



DISEÑO DE PROGRAMA
CURSO EN LINEA

“PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN LAS ORGANIZACIONES Y EQUIPOS DE TRABAJO “

Fundamentación

El buen trato se refiere a establecer relaciones interpersonales y organizacionales basadas en la consideración por los demás y, por sobre todas las cosas, implica reconocer a quién tenemos al frente como un “legítimo otro”, como un semejante. El logro de esto requiere desde el punto de vista de los individuos y los grupos, el desarrollo de la empatía, es decir la capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona y de resonar afectivamente con ella.

Desde el punto de vista de las organizaciones humanas requiere de procesos de institucionalización de las políticas y prácticas cotidianas del buen trato, proceso para el cual se requiere el conocimiento de marcos teóricos relevantes para la formulación e instalación de un cambio en la cultura organizacional de largo alcance.

El buen trato se opone al maltrato y el ejercicio de la violencia en las relaciones, cualquiera sea la naturaleza de esta, la violencia está culturalmente instalada como un modo “legítimo” de relación.

La violencia propia de nuestro medio tiene un efecto contaminante o tóxico para el bienestar emocional de las personas, se trata de una violencia ambiental que adquiere características propias de una epidemia, a cuyo contagio todos estamos expuestos.

Para evitar el efecto corrosivo de la violencia sobre nuestro bienestar es fundamental no acostumbrarnos a ella ni verla como algo normal e inevitable. Por lo mismo, debemos garantizar lugares seguros, donde se pueda contar aún con una sensación de protección y refugio y donde no nos sintamos vulnerables.

Desenvolverse en microclimas de buen trato ayuda a no normalizar la violencia y a no anesthesiarse frente a ella. Dentro de estos climas se puede constatar que es posible una vida distinta y que existen otras formas de relación entre las personas, alternativas al uso de la violencia.

El desempeño social, familiar y organizacional en climas de buen trato promueve la salud emocional de quienes participan en dichas interacciones, amortigua las consecuencias y los daños de participar en espacios violentos y protege la salud, evitando el desgaste, en equipos de trabajo y profesionales.

Objetivo General

- Conocer los modelos teóricos que fundamentan la perspectiva del buen trato
- Conocer las implicancias de la construcción de climas de buen trato en el desarrollo de las personas y su salud física y psicológica
- Conocer el valor de los climas de buen trato en el cuidado de los equipo de trabajo y la amortiguación del desgaste profesional
- Aplicar la perspectiva del buen trato en el análisis y modificación de sus climas laborales

Objetivos específicos

- Identificar los principales modelos conceptuales en relación al buen trato
- Identificar los concomitantes neurológicos de las experiencias de buen trato
- Identificar las implicancias del buen trato para el bienestar y salud de las personas
- Identificar la importancia de los vínculos y los estilos de apego en la construcción de relaciones y climas de buen trato
- Lograr vincular las experiencias de buen trato con el desarrollo de la resiliencia
- Identificar y reflexionar acerca de la importancia de la creación de climas de buen trato en la conformación y desarrollo de equipos de trabajo
- Aplicar la práctica del Buen Trato al interior de los equipo de trabajo
- Construir factores protectores frente al desgaste profesional
- Implementar estrategias de autocuidado y cuidado de los equipos de trabajo
- Identificar las dimensiones del aprendizaje socioemocional
- Identificar las implicancias del desarrollo de la inteligencia socioemocional en la generación de vínculos y climas de buen trato
- Identificar los principales conceptos relacionados con el desgaste profesional y el desgaste de los equipos
- Identificar y serán capaces de implementar técnicas de manejo de estrés como factor protector frente al desgaste profesional.

Contenidos

Conferencias:

- Inteligencia socio-emocional y Buen Trato
- Desgaste profesional, autocuidado y cuidado de los equipos

Contenidos e-learning

- Buen trato: Conceptos centrales
- Neurobiología del buen trato
- Vínculo, apego y buen trato
- Resiliencia y Buen trato
- Equipos de Trabajo y Buen Trato
- Cuidar a los que cuidan

Metodología

El curso tendrá una metodología de enseñanza mixta:

a. Clases a distancia: semanalmente, los alumnos accederán a los contenidos teóricos especificados previamente, a través de una plataforma virtual especialmente diseñada para ello. En ella encontrarán:

- objetivos por cada unidad
- contenidos por cada unidad
- material bibliográfico de apoyo a los contenidos
- bibliografía complementaria sugerida
- ejercicios y trabajos prácticos (participación en foros, actividades de buzón, evaluaciones)
- Manual del Alumno (Manual Guía de Apoyo para uso y funcionalidad de plataforma virtual)

El sistema de e-learning será guiado por tutores habilitados por la Plataforma UC virtual y por el Centro de Buen Trato

b. Sesión presencial o en videoconferencia: se realizarán una sesión de inauguración presencial, de 4 horas de duración. En ésta, se realizarán un total de dos conferencias. La sesión será publicada en la web del curso una vez realizada la conferencia.

Requisitos de Aprobación

Para la aprobación del curso los alumnos deberán completar el 100% de los ejercicios y trabajos prácticos presentados en la plataforma virtual

1. Foros
2. Evaluación de contenido
3. Autoevaluación de cada módulo

Además, deberán obtener una nota final igual o superior a 4.0 (escala de 1 a 7), calculada de acuerdo a la siguiente ponderación:

Foros 60%
Evaluación de contenidos 30%
Autoevaluación 10%

Equipo docente

Está integrado por docentes del Centro de Estudios y Promoción del Buen Trato de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ana María Arón.

Psicóloga. Doctora en Educación, University of Wales, Cardiff. Directora Centro de Estudios y Promoción del Buen Trato. Profesora titular Escuela de Psicología, P. Universidad Católica.

Neva Milicic.

Psicóloga. Magíster en Educación. Directora Alterna Centro de Estudios y Promoción del Buen Trato. Profesora titular Escuela de Psicología, P. Universidad Católica.

Josefina Martínez.

Psicóloga Clínica Infantil. Egresada del magister en Psicología Clínica Infantil Universidad de Chile.. Profesora Adjunta Escuela de Psicología, Universidad Católica.

Andrea Machuca.

Psicóloga Clínica. P. Universidad Católica. Egresada del Magíster Estudios de Género y Cultura Universidad de Chile. Sub Directora Centro de Estudios y Promoción del Buen Trato. Profesora Auxiliar Asociada Escuela de Psicología.

Francisca Wormald.

Magister en Psicología. Psicóloga Unidad de Neonatología y Obstetricia – Hospital Clínico UC.

Rosa Barrera.

Médico Psiquiatra Infantil. Centro de Estudios y Promoción del Buen Trato.

Horarios

El curso tendrá una duración de 28 horas cronológicas, de las cuales 24 hrs. corresponderán a trabajo en la plataforma virtual, y 4 hrs. a clases presenciales.

En relación al trabajo en plataforma, se calcula 4 hrs. de trabajo semanal. La clase presencial, por su parte, se realizará al inicio del curso, el 16 de agosto de 2012, de 9.00 a 13.00 hrs, finalizando el 20 de septiembre de 2012.

Valores

La actividad de capacitación tiene un valor de \$155.000 por participante.

El curso tendrá una duración de 28 horas cronológicas, de las cuales 24 hrs. corresponderán a trabajo en la plataforma virtual, y 4 hrs. a clases presenciales

Información sobre las condiciones que podrían cancelar la actividad.

El curso requiere de un número mínimo de matriculados para dictarse.

Informaciones sobre Admisión y Contacto

Pontificia Universidad Católica de Chile.

Centro de Estudios y Promoción del Buen Trato

Escuela de Psicología.

Vicuña Mackenna 4860

Campus San Joaquín

Teléfonos: 354 5445 / 354 5446 / 354 5448

Fax: 552 7593

Horario: 09:00 a 18:00 horas

e-mail: mcrios@uc.cl